

ROMPIENDO LA HUCHA FAMILIAR: ESTADO DE BIENESTAR Y FAMILIA EN ESPAÑA, EN UN ESCENARIO DE CRISIS SISTÉMICA

BREAKING THE FAMILY PIGGY BANK: THE WELFARE STATE AND FAMILIES IN SPAIN, IN A SITUATION OF SYSTEMIC CRISIS

Sergio Andrés Cabello

Laura Ponce de León Romero

(1) *Universidad de La Rioja (UR)*

(2) *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*

Resumen: La situación de crisis sistémica que se viene desarrollando desde 2008 ha puesto de manifiesto las debilidades del Estado de Bienestar español. La masiva destrucción de puestos de trabajo y la precarización del empleo han dado lugar al incremento de las demandas sobre las instituciones. Sin embargo, debido a sus características, de nuevo son los agentes informales, especialmente la familia, los que están siendo el dique de contención de unos efectos aún más negativos de la crisis, no siendo un hecho coyuntural sino estructural. Pero la crisis puede dar lugar a que diferentes aspectos de la solidaridad familiar no se desarrollen en futuras generaciones, lo que nos lleva a reflexionar sobre el propio devenir del Estado de Bienestar español y el papel que juega la familia en su configuración.

Palabras Clave: Familia, Estado de Bienestar, Crisis, Solidaridad Familiar.

Abstract: The systemic crisis that became evident in 2008 has underscored the weaknesses of Spain's welfare state. The massive destruction of jobs and the growing precarization of the remaining employment opportunities have resulted in increased demands being made on the country's institutions (Sabater and Andrés, 2010). However, due to their characteristics, it is once again the informal agents, especially the family, that are offering protection against the negative effects of the economic and social crisis, as it becomes increasingly obvious that the situation is not circumstantial but rather structural. But the crisis may end up preventing different aspects of family solidarity from being available in future generations, which makes it necessary for us to reflect on the future of the Spanish Welfare State and the role that families play in it.

Key Words: Family, Welfare State, Crisis, Family Solidarity.

| Recibido: 14/01/2013 | Revisado: 09/04/2013 | Aceptado: 04/05/2013 | Publicado: 31/05/2013 |

*Correspondencia: Sergio Andrés Cabello. Universidad de La Rioja. Edificio Filologías. Despacho 102.
C/ San José de Calasanz, s/n. 26004 Logroño. La Rioja. Tfno. 941299790. Email: sergio.andres@unirioja.es.*

1. INTRODUCCIÓN

La crisis sistémica que comenzó en 2008 está teniendo unas consecuencias dramáticas sobre el conjunto de la población española. Este proceso se ha recrudecido a partir de 2010, acelerándose la destrucción de puestos de trabajo, la precarización del empleo y el empeoramiento de los niveles de vida. Los indicadores no pueden ser más elocuentes: la tasa de paro del tercer trimestre de 2012 alcanzó el 25,02 %, 5 778 100 personas¹; la cifra de la población en riesgo de exclusión social se ha situado en 2012 en el 21,2 %², advirtiéndose desde distintos organismos que el escenario futuro es mucho más preocupante³; y, finalmente, uno de los datos más alarmantes es el de los hogares en los que todos sus miembros activos están en paro, cifra que en el tercer trimestre de 2012 fue de 1 737 900, el 9,65 % de los hogares españoles⁴.

El número de indicadores de exclusión se extiende ampliamente reflejando una realidad social en la que crece la desigualdad y en la que cada vez un mayor número de personas, sobre todo las provenientes de las clases medias, comienzan a engrosar una lista, la de pobres, en la que nunca imaginaron estar. El presente artículo analiza cómo la familia se constituye como el principal baluarte para evitar caer en esta situación. Este hecho es una de las respuestas a la configuración del modelo de Estado de Bienestar español que, estructuralmente, ha derivado a redes informales, especialmente la familia, algunas de sus competencias. Sin embargo, la crisis en la que nos encontramos inmersos está poniendo en riesgo este modelo, y no solo en lo que afecta a los recortes del Estado de Bienestar (Fernández, 2012). Y es que numerosos colectivos no van a poder respaldar a sus descendientes como lo han hecho con ellos sus padres y abuelos. Nuestra hipótesis es que, en un escenario de reducción del nivel de ingresos, del ahorro, de endeudamiento financiero (especialmente por la compra de la vivienda) y de inestabilidad laboral, las familias no van a contar con esa “hucha” que poseen las generaciones que forman el grueso de la clase media asentada de nuestro país.

El presente artículo se divide en los siguientes apartados: la función solidaria de la familia; las características del Estado de Bienestar español y sus debilidades (fundamen-

1 *Encuesta de Población Activa (EPA)*, Tercer Trimestre 2012, Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es/jaxiBD/menu.do?L=0&divi=EPA&his=0&type=db>. Fecha de consulta 25 enero 2013.

2 *Encuesta de Condiciones de Vida*, 2012, Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do>

3 Como una muestra de este hecho, a finales de 2012 Intermon Oxfam presentó un informe, “Crisis, desigualdad y pobreza”, en el que señalaba que en el año 2022 España podría alcanzar los 18 millones de pobres, un 38 % de la población: http://www.intermonoxfam.org/sites/default/files/articulos/adjuntos/Informe_IO_Crisis_desigualdad_y_pobreza.pdf

4 *Encuesta de Población Activa (EPA)*, Tercer Trimestre 2012, Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0312.pdf>

talmente aquellas en las que se apoya en la familia); y por último, unas conclusiones en las que se analizan nuestras hipótesis de partida, presentando un escenario futuro en la relación entre familia, solidaridad familiar y Estado del Bienestar español.

2. FAMILIA Y SOLIDARIDAD FAMILIAR

Desde determinados sectores, caracterizados por una ideología conservadora, se ha señalado a la “crisis de la familia” como una de las causas centrales de la situación negativa, bajo su punto de vista, de la sociedad. Es obvio que la familia, como institución, ha cambiado en las últimas tres décadas en España, especialmente debido a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y a la ruptura de los roles sexuales. Las estrategias de acceso a la maternidad y la reducción de la natalidad, el divorcio, el reconocimiento de las uniones entre personas del mismo sexo, el individualismo y el debilitamiento de los lazos familiares, etc., han dado lugar a nuevos modelos de familia que conviven con la familia nuclear, que sigue siendo mayoritaria (Fernández y Ponce de León, 2011: 33-38). ¿Significa este proceso que la familia ha perdido sus funciones? No, aunque sí se han producido algunos cambios en las mismas, siendo los más relevantes la legitimación de las relaciones sexuales y la procreación, antes determinadas exclusivamente por el matrimonio.

Las transformaciones en la familia también proceden de la individualización de la sociedad y de la constitución de la “familia negociadora”, en la que las relaciones se basarían en mayor medida en la afectividad, en la elección de las relaciones y en el cuidado de las mismas: “un aspecto central de los cambios asociados a la emergencia de la familia negociadora es que las relaciones entre los miembros están socialmente menos prefijadas y existe mayor margen para acordar entre las partes el contenido de la relación” (Meli, 2011: 19).

La familia sigue siendo el aspecto más valorado por la sociedad española, como muestran diferentes barómetros mensuales del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

La familia ocupa el primer lugar con una valoración de “muy importante”, situándose por encima de los nueve puntos. Hay que destacar la enorme diferencia existente con otros aspectos como la religión y la política. Únicamente el trabajo, un bien escaso, se encuadra entre los aspectos más valorados, junto a otros más informales como son los amigos y el tiempo libre.

Pero no solo el valor concedido a la familia es muy elevado, sino que también lo son los niveles de satisfacción con la vida familiar. Por ejemplo, en diciembre de 2010, el 75,3 % de los encuestados señalaron que era uno de los dos aspectos que le producían mayor

satisfacción. El siguiente fue la salud o forma física, con un 33 %⁵. En septiembre de 2010, y en una escala de cero a diez, siendo cero “completamente insatisfecho/a” y diez “completamente satisfecho/a”, la vida familiar o relaciones familiares se situaban en 8,59, mientras que el segundo puesto lo ocupaban las relaciones de pareja, con 8 puntos⁶. Este dato no ha sufrido cambios ya que en octubre-noviembre de 2004, el 52,8 % de los encuestados señalaban que se sentían muy satisfechos con su familia, ocupando la salud o forma física el segundo puesto con el 22,6 %. Además, un 43,9 % indicaron sentirse bastante satisfechos con su familia⁷.

TABLA 1. GRADO DE IMPORTANCIA DE DIFERENTES ASPECTOS (0-10, SIENDO 0 “NADA IMPORTANTE” Y 10 “MUY IMPORTANTE”), 2012 Y 2011

	Barómetro octubre 2012	Barómetro octubre 2011
La familia	9,66	9,63
El trabajo	8,76	8,78
Los/as amigos/as	8,08	7,93
El tiempo libre	7,63	7,64
Las asociaciones, clubes, y otras actividades deportivas	4,53	4,86
La religión	3,93	4,14
La política	3,75	3,76

Fuente: Elaboración propia. Basado en: “Estudio n.º 2960”, *Barómetro de octubre*, Octubre 2012 y “Estudio n.º 2914”, *Barómetro de octubre*, Octubre 2011, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Es decir, la familia ocupa un lugar central en la sociedad y es el aspecto con el que los españoles se sienten más satisfechos. Estos datos cuestionan la denominada “crisis de la familia”, sin negar que se han producido cambios, redefiniéndose sus funciones. Incluso una de ellas, la solidaridad familiar, ha ganado protagonismo en un escenario como el actual. Esta función ha contado con una gran trascendencia en sociedades como la española, por lo que será explicada en el siguiente epígrafe, siendo un elemento mitigador de los efectos de la crisis para gran parte de la población: “la familia española parece amortiguar el impacto de la crisis. A pesar de que dentro de ella se habían iniciado nuevas formas y dinámicas de organización más individualistas, la crisis parece reforzar los mecanismos de solidaridad intrafamiliar” (Martínez y García, 2012: 138).

Por lo tanto, la crisis habría ensalzado el papel de la solidaridad familiar para la consecución de las necesidades de la población, sin olvidarnos que en España, como en otras sociedades, esta ha existido siempre: “en nuestro país, las experiencias de crisis

5 “Estudio n.º 2856”, *Barómetro de diciembre*, Diciembre 2010, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

6 “Estudio n.º 2844”, *Barómetro de septiembre*, Septiembre 2010 (CIS).

7 “Estudio n.º 2578”, *Opiniones y actitudes sobre la familia*, Octubre-Noviembre 2004 (CIS).

anteriores han demostrado que la solidaridad intrafamiliar ha sido el mayor recurso de resistencia para la población afectada por el desempleo y la quiebra del patrimonio doméstico” (Vidal et al, 2011: 184). Pero no solo en situaciones excepcionales y de crisis, desempleo, etc., también en los momentos de bonanza la solidaridad familiar ha jugado papel determinante, principalmente por tres motivos:

- *Estabilidad ante la incertidumbre de la emancipación:* el retraso de este proceso en España está relacionado con el acceso tardío al mercado laboral y a la vivienda. Ante el riesgo de exclusión social y las dificultades a las que se enfrentan los jóvenes, las familias permiten a este colectivo mantener los niveles de bienestar adquiridos hasta que consiguen independizarse (Meli, 2011: 135).
- *Ayuda financiera para el establecimiento de un proyecto de vida:* las familias han prestado dinero, o directamente lo han entregado, para que los jóvenes, una vez incorporados al mercado de trabajo y de la vivienda, tengan menos dificultades. Es interesante observar cómo este proceso se vincula a una estabilidad o a un proyecto de vida, especialmente familiar. Igualmente, los padres han sido avalistas en numerosos préstamos hipotecarios.
- *Cuidados:* la familia ha facilitado la ayuda necesaria a los integrantes de la misma. Los abuelos han cuidado de los nietos, sobre todo por la incorporación de la mujer al mercado laboral, especialmente ante la escasez de plazas de guarderías o ausencia de recursos económicos. Cuando los niños son escolarizados son los abuelos los encargados de recogerlos e incluso de darles de comer en sus domicilios. También habría que señalar el cuidado y la atención a los mayores, cuyo peso ha recaído fundamentalmente en la mujer.

Sin embargo, es necesario también indicar el tipo de familias que han podido prestar este apoyo y solidaridad familiar. Nos estamos refiriendo, en gran medida, a aquellas que nacieron tras la Guerra Civil y que tuvieron sus descendientes a partir del *baby boom*. Son generaciones que vivieron un proceso de cambio, adquiriendo nuevos niveles de vida, con un concepto de la movilidad social muy interiorizado. Muchos de sus integrantes procedían del *éxodo rural* y fueron protagonistas del crecimiento urbano. Son también las mujeres que comenzaron a incorporarse al mercado laboral, coincidiendo con el desarrollo del sector servicios. Adquirieron viviendas en mejores condiciones que sus hijos, estando pagadas ya desde hace mucho tiempo.

En definitiva, son generaciones que han podido ayudar a sus descendientes porque no han tenido grandes deudas que afrontar; han contado con empleos estables, con una carrera profesional (y en no pocos casos los dos miembros de la pareja); y han podido ahorrar. El sueño ideal de la clase media hecho realidad, una promesa de futuro que sus hijos y nietos no están viendo cumplida.

Este marco intensifica la solidaridad familiar, que también se daba desde generaciones anteriores, especialmente en virtud de la obligatoriedad de los lazos y vínculos de parentesco. Los mecanismos de socialización no han variado y la familia todavía sigue siendo una institución clave a la hora de solicitar y buscar ayuda. De nuevo los estudios del CIS nos muestran cómo está interiorizado este hecho (ver Tabla 2).

TABLA 2. GRADO DE CONFIANZA, EN CASO DE QUE LAS COSAS VAYAN MAL, EN LA AYUDA DE LOS SIGUIENTES GRUPOS U ORGANIZACIONES, 2010 (%)

	Mucho	Bastante	Poco	Nada	N.S.	N.C.
Su familia	69,5	23,4	4,0	2,3	0,6	0,2
Sus amigos/as	27,6	43,1	21,3	5,8	1,7	0,4
Sus vecinos/as	6,4	22,1	37,9	29,0	4,2	0,4
Organizaciones religiosas	4,6	21,7	30,8	36,3	6,2	0,4
Organizaciones de ayuda o voluntariado	4,3	23,0	35,4	27,2	9,4	0,6
Instituciones u organizaciones públicos	2,4	16,5	41,7	31,7	7,3	0,4

Fuente: "Estudio n.º 2856", *Barómetro de diciembre*, Diciembre 2011, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Como se puede apreciar en la Tabla 2, un elevado grado de confianza en que la familia ayude en caso de dificultad se impone de manera abrumadora sobre el resto de grupos u organizaciones. Igualmente relevante es el hecho de que la confianza en las instituciones públicas se encuentre en último lugar, y con mucha diferencia sobre las agencias informales. Es, sin duda, un indicador también de la debilidad del Estado de Bienestar español, ya que refleja una cierta desconfianza hacia estas organizaciones.

La trascendencia de la familia y del conjunto de las redes informales (amigos y vecinos principalmente) para facilitar apoyo a las familias en caso de necesidad, reflejan el debilitamiento de las opciones más formales.

Según los datos aportados en la Tabla 3, prácticamente la totalidad de los encuestados podría contar con alguien de su familia o red de amigos y conocidos para ser cuidados si cayesen enfermos, y para hablar en caso de tener un problema o sentirse deprimidos. Es decir, las funciones centrales de la familia, vinculadas a los cuidados y a la afectividad estarían cubiertas. Sin embargo, el porcentaje de encuestados que no podrían disponer de alguien para cuidar a sus hijos alcanzaba el 12,3 %. Una posible explicación a este hecho puede deberse a que los familiares no vivan en las mismas localidades. El 13 % también manifiestan que no tendrían ninguna persona en su entorno que les pudiese prestar dinero en caso de necesidad. Mientras que un 26 % indica que no podría recurrir a alguien de su círculo informal para ayudarle a encontrar trabajo.

TABLA 3. PERSONAS QUE NO TENDRÍAN A NADIE A QUIÉN ACUDIR (%), 2010

	%
Que le ayudara/n a encontrar un trabajo	26,0
Que le prestara/n dinero en caso de necesidad	13,0
Que cuidara/n de sus hijos/as menores (o si no los tiene, en el caso de que los tuviera)	12,3
Hablar en caso de tener un problema, sentirse triste o deprimido/a	3,2
Que le cuidara/n en el caso de que cayera enfermo/a	1,8

Fuente: Elaboración propia. Basado en "Estudio n.º 2844", *Barómetro de septiembre*, Septiembre 2010, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Como podemos observar, el entorno cercano, con la familia en primer término, es un asidero fundamental de los individuos ante dificultades y necesidades. En este sentido, una gran parte de los encuestados en el mismo estudio prefieren acudir a la ayuda familiar que a la de otras instituciones. Por ejemplo, ante la afirmación "Cuando una persona no pueda valerse por sí sola, es preferible recurrir a ayudas de los Servicios Sociales antes que a la familia", el 60,3 % se mostraron "Poco de acuerdo" o "Nada de acuerdo", frente a un 22,4 % que se situaban en el "Muy de acuerdo" o "Bastante de acuerdo". En el caso de "Si se necesita pedir dinero prestado, es preferible acudir a un banco, antes que a la familia", el escenario variaba situándose en un 45 % y un 32,4 %, respectivamente⁸.

Por lo tanto, hay un mayor grado de acuerdo a la hora de acudir a la familia en cuestiones de cuidados que en el de las necesidades económicas. La familia, como refleja la Tabla 4, es la principal proveedora de servicios y ayudas, frente al resto de organizaciones e instituciones.

Las diferencias entre la familia y el resto de organizaciones e instituciones son muy elevadas, exceptuando en el caso de las ayudas económicas donde la Administración o servicios públicos se sitúan casi a la par. Hay que tener en consideración que dentro de las segundas se pueden incluir prestaciones por desempleo, subsidios, etc. Hay dos aspectos más que considerar en el análisis de estos datos: el primero, es comentar que el estudio citado pertenece al año 2010, habiéndose recrudecido la crisis a partir de entonces; y en segundo lugar, aludir a la existencia de la denominada *pobreza vergonzante*, o personas que no reconocen estar en esa situación de necesidad, y que pueden negar incluso que han solicitado y recibido ayudas.

8 "Estudio n.º 2844", *Barómetro de septiembre*, Septiembre 2010, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

TABLA 4. RECEPCIÓN DE AYUDA ECONÓMICA/PRÉSTAMO Y DE OTROS TIPOS (CUIDADOS, ACOMPAÑAMIENTO, ROPA, COMIDA, ETC.) (%), 2010

	Ayuda económica Préstamo	Otro tipo de ayuda
Un familiar	13,0	13,5
Una Administración o servicio público	11,7	1,1
Un/a amigo/a	2,1	4,4
Otra persona	0,6	2,5
Una organización de ayuda o de voluntariado (Cruz Roja, etc.)	0,4	0,7
Una organización religiosa	0,3	0,6

Fuente: Elaboración propia. Basado en “Estudio n.º 2844”, Barómetro de septiembre, Septiembre 2010, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Todos los indicadores anteriores tampoco dejan en buena situación a la percepción que los ciudadanos tienen del Estado de Bienestar español. El grado de confianza mayor en las redes informales y el acceso a ayudas fundamentalmente a través de las mismas es una muestra de cómo han evolucionado los servicios sociales españoles.

Sin embargo, para algunos autores como por ejemplo Meli (2011:143), se han producido cambios en la solidaridad familiar que han dado lugar a que “más allá de situaciones de especial necesidad en casos de crisis, la familia de origen constituye ante todo un «capital de reserva» al que eventualmente se acude si no se dispone de soluciones alternativas aceptables por parte del mercado de bienes y servicios o por el Estado. Este carácter de *reserva para casos de emergencia* es el que caracteriza cada vez más a la solidaridad familiar”. Lamentablemente, estos casos de emergencia han aumentado exponencialmente, y lo siguen haciendo, lo que se traduce en la inexorable necesidad de agarrarse a la familia para solventar las necesidades, frente a unas instituciones que, de momento, no dan respuesta.

3. UN ESTADO DE BIENESTAR CON PIES DE BARRO

Los avances en el Estado de Bienestar español en las últimas décadas han sido muy significativos, especialmente teniendo en cuenta nuestro pasado reciente: la caridad como eje de la solidaridad frente a la corrección de las desigualdades del sistema. Así, durante el franquismo “la Administración pública, con escasas dotaciones de protección social y una gran debilidad de las estructuras del bienestar colectivo, dejó al descubierto durante cuarenta años, a millones de personas que soportaron intolerables grados de desigualdad social y económica y grandes deficiencias en el terreno educativo, cultural y sanitario con escasas infraestructuras” (Fernández, 2004). Pero, a pesar

de que la democracia mejorase claramente la situación, esto no quita para que este modelo tenga profundas debilidades estructurales, en gran medida consecuencia de sus orígenes y del papel de los diferentes agentes en la sociedad española, las cuales se agudizan con la crisis.

Numerosos autores vinculan los déficits del Estado del Bienestar español con los efectos más negativos de la crisis en nuestro país. Así, Navarro (2012) señala que “la situación de España antes de la crisis ya en sí ha sido un determinante de las consecuencias actuales, pues nuestro país es uno de los que tenía una tasa de riesgo de pobreza más elevado de la Unión Europea antes de la depresión económica. A ello hay que añadir que España era uno de los países que menos destinaban a gasto público social” (Navarro y Clua-Losada, 2012: 12).

España invirtió en 2010 el 25,73 % de su Producto Interior Bruto (PIB) en servicios sociales. Hay que tener en consideración que de 1999 a 2007 no hubo grandes variaciones en esta cifra, situándose en torno al 20 %. Sin embargo, el impacto de las prestaciones por desempleo ha dado lugar a un importante aumento de la misma. Pero España dedica menos recursos a sus políticas sociales que la media europea, 29,37 % para los veintisiete estados miembros y 30,36 % para la zona euro⁹.

La debilidad del Estado de Bienestar español ha sido determinante en la respuesta de la crisis ya que esta “no ha repercutido en las necesidades sociales sin más, sino que lo ha hecho con diferentes resultados e intensidades dependiendo del diseño institucional preexistente de los sistemas de protección social” (Guillén et al., 2012: 139). Es decir, hay una elevada correlación entre la eficacia protectora del Estado del Bienestar y las consecuencias de la crisis. Y, en este sentido, el modelo español se ha caracterizado por una serie de aspectos que han jugado en su contra en un contexto de crisis: su carácter contributivo, con una gran incidencia del gasto en pensiones y desempleo, cuyo acceso está condicionado por haber cotizado; y basarse en actuaciones paliativas, es decir, intervenir cuando se ha producido la necesidad en lugar de poner en marcha acciones preventivas para evitarlas.

Un tercer aspecto es el que está mitigando el impacto de la crisis: el papel de la familia dentro del modelo de Estado de Bienestar español. Con la llegada de la crisis económica el Estado de Bienestar español adquiere de nuevo un carácter “familista”, en el cual la familia desempeña un papel fundamental en la provisión de bienestar a sus ciudada-

9 España se ve superada en la inversión en Servicios Sociales por la mayor parte de los estados miembros de la zona euro, que en algunos casos superan el 30 % del PIB (Alemania, Francia, Países Bajos, Austria y Finlandia), así como por estados en los que la crisis ha golpeado con gran fuerza (Italia, Portugal, Grecia, Irlanda). España solo destina más fondos en este concepto que Estonia, Chipre, Luxemburgo, Malta, Eslovenia y Eslovaquia. *Expenditure on social protection*, 2010, EUROSTAT: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table.do?tab=table&init=1&language=en&pcode=tps00098&plugin=1>.

nos, frente al marginal del mercado y al subsidiario del Estado, circunstancia aún más característica en las sociedades del sur de Europa (Meli, 2011: 12 y 13). Esta posición de la familia, y de los otros dos agentes, es esencial para entender el mantenimiento de la solidaridad familiar “que en estos países no se habría visto sustancialmente afectada por el proceso de individualización porque ni el mercado ni el Estado posibilitan una desfamiliarización de los servicios de cuidado” (Meli, 2011: 13).

Es decir, ante la situación de crisis, la familia ha tenido que reforzarse para atender las situaciones de precariedad social a las que van incorporándose cada vez un mayor número de personas y colectivos, especialmente los provenientes de las clases medias (García, 2012). Y eso a pesar de que, para una gran parte de la población, el 67,1 %, “El Estado debe ser el responsable del bienestar de todos/as los/as ciudadanos/as, y tiene la obligación de ayudarles a solucionar sus problemas”¹⁰. El hecho de que el Estado no sea capaz de dar respuesta a estas situaciones genera una deslegitimación de las instituciones ya que, los ciudadanos “afectados por altas tasas de paro, precariedad, falta de vivienda para conseguir su autonomía, opinan que el sistema está fallando, que es indiferente e irresponsable, y comienzan a movilizarse e indignarse después de una fase de silencio de las víctimas” (Fernández, 2012: 9).

Pero la confianza en las instituciones del Estado de Bienestar español palidece ante las redes informales, consecuencia de este modelo “familista”. Las emergencias actuales han potenciado dicho escenario y “las redes informales continúan actuando, ante los riesgos del mercado laboral y la desprotección social, como amortiguadores fundamentales en las situaciones de riesgo” (Martínez y García, 2012: 133).

Así, el Estado de Bienestar español ha seguido delegando parte de sus funciones en las redes informales, especialmente la familia, para resolver situaciones de necesidad y emergencia. De esta forma, la solidaridad familiar se mantiene porque, para muchas personas, es la única forma de no caer en la pobreza y la exclusión social, de mitigar los efectos del desempleo (ayudas económicas), de la pérdida de la vivienda (trasladarse al domicilio de los padres, etc.), o de la incapacidad de acceder a determinados servicios (guarderías, comedores escolares, residencias de la tercera edad, centros de día, etc.). La excepción se va convirtiendo en norma para los colectivos más afectados por la crisis (trabajadores no cualificados, inmigrantes, hogares monoparentales, jóvenes..., una lista a la que se van incorporando otros grupos), produciéndose cada vez un mayor número de situaciones extremas, como la de tener que sacar a los hijos de guarderías y comedores escolares; y a las personas mayores de las residencias, porque en muchas ocasiones es el único ingreso del hogar; o comprobar la heterogeneidad de las personas que acuden a solicitar ayuda a parroquias, Bancos de Alimen-

¹⁰ “Estudio n.º2911”, *Barómetro de septiembre*, Septiembre 2011, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

tos, Cáritas, Cruz Roja, etc. Sin olvidar en este punto la *pobreza vergonzante*, de difícil medición, que está afectando especialmente a las clases medias.

Por lo tanto y aunque veníamos con años de retraso en la incorporación de nuestro Estado de Bienestar en comparación con nuestros vecinos europeos, hemos conseguido durante más de tres décadas disminuir estas diferencias históricas, con una evolución sin precedentes en campos como la sanidad, la educación o las prestaciones por jubilación. Pero estos avances se han visto frenados y perjudicados por el advenimiento de la crisis económica. “España ha confiado también en el funcionamiento automático de sus mecanismos de protección, pero ni estos son tan eficaces como en los otros países, ni la magnitud de las nuevas necesidades, que había que afrontar, era comparable” (Laparra y Pérez, 2012: 188). Es decir, nuestro Estado de Bienestar no era un “gigante”, pero sí tenía los “pies de barro”.

4. CONCLUSIONES

La crisis sistémica añade un factor determinante: el ideológico. Las políticas conservadoras y neoliberales “han responsabilizado una vez más, al modelo del bienestar de los enormes gastos que suponen las políticas públicas, adoptando los distintos gobiernos nacionales medidas muy duras de recorte social para equilibrar sus déficits” (Fernández, 2012: 8). Lejos de potenciar el Estado de Bienestar, se criminaliza al mismo como culpable de la crisis, dando lugar al incremento de la pobreza, la exclusión social, el deterioro de los servicios públicos, al aumento de la desigualdad y, en definitiva, a la ruptura de la cohesión social.

En este contexto, y con un Estado de Bienestar que ha fiado parte de sus responsabilidades a las familias, ¿hasta cuándo estas van a poder soportar su función? Aunque el actual escenario ha potenciado los mecanismos de la solidaridad familiar, no es menos evidente que los riesgos para la misma se pueden comenzar a notar en breve: “el recurso a la institución familiar presenta ya limitaciones obvias para cubrir todas las necesidades sociales que se van generando” (Laparra y Pérez, 2012: 190).

Por una parte, las familias están soportando elevados niveles de estrés, al aumentar las demandas de ayuda económica, de cuidados y de servicios. En este sentido, no hay descanso para las familias, especialmente para las generaciones que se han incorporado a la jubilación, encontrándose con unos hijos y nietos en situaciones que no esperaban ver. Además, las consecuencias para el propio núcleo familiar también pueden ser dramáticas ya que “en algunos casos el aumento de las necesidades y el incremento de las relaciones de dependencia entre redes cercanas pueden dar lugar a una sobrecarga familiar que puede dañar a la larga las relaciones y aumentar los niveles de conflictividad personal” (Martínez y García, 2012: 138).

En este contexto se genera frustración, se rompe con la movilidad social y se deslegitima el sistema, que ya no solo no es capaz de responder a las situaciones de necesidad sino que además es visto como el principal culpable de las mismas (Marqués y Herrero-Usagre, 2010).

La reducción de la fecundidad y el debilitamiento de los lazos de parentesco, especialmente en lo relativo a la familia extensa, han reducido la red de apoyo familiar, y encima la crisis se ha encargado de endurecer los retos a los que deben enfrentarse. Llevan décadas asumiendo el coste de la emancipación de las cohortes más jóvenes, hoy en niveles de desempleo que superan con creces el 50 %; ayudando en la compra de vivienda y avalando la misma; y cuidando a sus descendientes. Es decir, la familia está conformada por menos integrantes y además sus reservas disminuyen, y ahora lo hacen con mayor celeridad.

El modelo “familista” del Estado de Bienestar, ya herido gravemente por las políticas de corte neoliberal, es muy posible que también sea insostenible en el futuro por dos motivos. El primero alude a la situación de las generaciones venideras, en la que los hijos y nietos de las cohortes que ahora están ayudando a sus familias, no van a contar con las reservas y ahorros que acumularon sus padres y abuelos. Gran parte de estas generaciones están hipotecadas por la compra de una vivienda, su capacidad de ahorro es mucho menor, y se están enfrentando al desempleo y a la precarización del trabajo. Las familias se reducen y sus recursos también. Incluso es probable que sus descendientes hereden hipotecas y deudas, un hecho paradójico en la solidaridad familiar vivida hasta el momento.

El segundo hace referencia a las situaciones de pobreza y exclusión social, a las que cada día se añaden más colectivos, como causa y efecto del deterioro de las relaciones familiares y, en consecuencia, del descenso de la solidaridad familiar: “los cambios en las condiciones económicas de las familias pueden tener incidencia en las formas de convivencia y de solidaridad básica, otro eje esencial de los procesos de integración social” (Laparra y Pérez, 2010: 183). Así, en los próximos años, la pobreza y la exclusión social aumentarán en mayor medida porque la red familiar estará debilitada y no será capaz de facilitar ayuda al miembro necesitado, ya que posiblemente la familia se encuentre en la misma situación. La solidaridad ya no será viable por lo que puede aumentar la conflictividad en el seno de las familias.

En definitiva, si se mantiene este mismo escenario, el modelo “familista” no se sostendrá a medio plazo. Pero lejos de acercarnos a un nuevo Estado de Bienestar, en el que la Administración asuma sus responsabilidades y libre a las familias de esas funciones, las políticas de corte neoliberal y conservador lo están reduciendo y acotando. Si se continúa confiando en la familia como dique de contención ante la crisis llegará un momento en el que esta no podrá asumir su responsabilidad, pero no porque desa-

parezca la solidaridad familiar, sino porque simplemente las familias no dispondrán de recursos suficientes. Ya se ven grietas significativas y no podemos pronosticar hasta cuándo la familia podrá aguantar. Si la Administración no asume esas funciones, y todo parece indicar que no lo hará, las consecuencias serán un elevado incremento de la pobreza, la exclusión, la desigualdad social y el fin de cohesión social.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Fernández, T. (2004). Las Políticas Sociales y de Bienestar. *Temas para el Debate*, 121, 72-76.
- Fernández, T. (2012). El Estado de Bienestar frente a la crisis política, económica y social, *Portularia. Revista de Trabajo Social*, XII, Extra: 3-12. Doi: 10.5218/PRTS.2012.0001.
- Fernández, T., y Ponce de León, L. (2011). *Trabajo Social con familias*. Madrid: Ediciones Académicas.
- García, J. (2012). *Reinvención de la exclusión social en tiempos de crisis*. Madrid: Cáritas. Fundación Foessa.
- Guillén, A. M., Pavolini, E., Luque, D., y Anaut, S. (2012). El papel de las políticas sociales para paliar las necesidades generadas por la crisis. En M. Laparra y B. Pérez Erasmus (Coords.), *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*. Barcelona: Obra Social LaCaixa.
- Laparra, M., y Pérez, B. (Coords.) (2012). *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*. Barcelona: Obra Social LaCaixa. http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol35_es.pdf
- Laparra, M., y Pérez, B. (2010). *El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España*. Madrid: Cáritas. Fundación Foessa.
- Marqués, I., y Herrera-Usagre, M. (2010). ¿Somos más móviles? Nuevas evidencias sobre la movilidad intergeneracional de clase en España en la segunda mitad del siglo XX. *Revista de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 131, 43-73. http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_131_021277971526487.pdf
- Martínez, L., y García, A. (2012). La transformación de las condiciones de vida de los hogares: privación material, derechos sociales y modelos de convivencia. En M. Laparra y B. Pérez (Coords.), *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*. Barcelona: Obra Social LaCaixa.
- Meli, G. (2011). *Individualización y solidaridad familiar*. Barcelona: Obra Social LaCaixa. http://www.publicacionestecnicas.com/lacaixa/individualizacion/32_es.html
- Navarro, V. (Dir.), y Clua-Losasa, M. (Codir.) (2012). *El impacto de la crisis en las familias y en la infancia. Observatorio Social de España*. Barcelona: Ariel.
- Navarro, V. (2006). *El subdesarrollo social de España. Causas y consecuencias*. Barcelona: Anagrama.

Sabater, C., y Andrés, S. (2010). Nuevas propuestas organizativas en el futuro del trabajo: la paradoja del "capital social". En M. Aguilar Gil (Coord.), *Construcciones y desconstrucciones de la sociedad*. Toledo: Asociación Castellano-Manchega de Sociología, 505-520.

Vidal, F., Puga, M. D., Tobío, C., y Vilchez, L. F. (2011). *La fortaleza de la familia como pilar ante la crisis socioeconómica. Informe España 2011. Una interpretación de su realidad social*. Madrid: Fundación Encuentro.